

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PROTEICOCORP S.A.**

ACTA No: 001

En la ciudad y cantón Milagro, a los 27 días del mes de enero del 2017, siendo las 10H10 en la Oficina de PROTEICOCORP S.A, ubicada la Vía Duran – Boliche, kilómetro 27 de la parroquia y Cantón Milagro, Provincia del Guayas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por los dos únicos socios de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de Informe de Gerencia General, por ejercicio económico 2016.
2. Presentación de Informe de Comisario, por ejercicio económico 2016.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Edison David Suarez Haro, preside de la reunión.

1. **Presentación de Informe de Gerente General, por ejercicio económico 2016.** - Toma la palabra el Presidente de la Junta General y manifiesta que en cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de sus Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes para los intereses de la Compañía. Por lo que el Gerente General presenta el informe de su gestión realizado durante el 2016.

De inmediato toma la palabra el señor Joe Felipe Jarrín Rubio, Gerente General e informa lo siguiente:

1. La compañía no se encuentra en actividad, no ha tenido movimiento, lo esta razón la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2016, refleja: **Balanza General** refleja en Activos Corrientes: un valor de 0,00 dólares, el cierre del balance. Un total de activos fijos de 0,00 dólares; Los Pasivos tienen un saldo de 00,00 dólares; y, el Patrimonio un capital social suscrito de 800,00 dólares, y un capital pagado de 160,00 dolores.

El Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, refleja utilidad neta de 0 dólares, por no existir ningún ingreso durante el periodo de enero a diciembre.

2. Las obligaciones tributarias y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2016, conforme a las declaraciones e informes presentados en SFO y Superintendencia de Compañías.

Pongo en su conocimiento que el Informe Financiero fue entregado al Señor Comisario para su revisión.

2. **Presentación de Informe de Comisario, por ejercicio económico 2016.** - El señor Amílcar Felipe Jarrín Gudño, Comisario de la Compañía, toma la palabra e informa:

Conforme a las disposiciones legales correspondientes a las obligaciones a mi cargo, cumpla con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2016, en base al informe presentado por el Gerente General de la compañía:

1. Del Informe financiero se determina: que la compañía al 31 de diciembre del 2016, en el Balance General refleja en Activos Corrientes; un saldo de 00,00 dólares; un total de activos fijos de 00,00 dólares; Los Pasivos tienen un saldo de 00,00 dólares; y, el Patrimonio un capital social suscrito de 800,00 dólares, y capital pago de 160,00 dólares.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, refleja utilidad neta de 0 dólares, por no existir ningún ingreso durante el periodo de enero a diciembre del 2016.

2. En cuanto a cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias la compañía se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2016.

La contabilidad se lleva cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo cuanto puedo informar respecto a las gestiones realizadas en el año 2016, sin ninguna novedad adicional.

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas de PROTEICOCORP S. A., aprueba los informes presentador por el señor Gerente General y el señor Comisario de la Compañía.

Agotado el Orden del día, siendo las 12H15, se clausura la reunión



Edison David Suarez Haro
PRESIDENTE
PROTEICOCORPS.A



Joe Felipe Jarrin Rubio,
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
PROTEICOCORPS.A.